

PROCEDIMIENTO SELECTIVO PARA EL ACCESO A PLAZAS DE PERSONAL ESTATUTARIO FIJO DE LA CATEGORÍA DE FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA, ESPECIALIDAD PEDIATRÍA Y SUS ÁREAS ESPECÍFICAS DEL SERVICIO DE SALUD DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS (Convocatoria por Resolución de 19 de febrero de 2018; BOPA 26 de febrero de 2018)

# RELACION DE PERSONAS QUE HAN SUPERADO LA PRIMERA PRUEBA DE LA FASE DE OPOSICION POR ORDEN ALFABETICO

#### **TURNO LIBRE**

DNI/NIF	APELLIDOS Y NOMBRE		CALIFICACIÓN FINAL PRUEBA		
7000001011	LA CALCO CLINITELA DALHA		APTO		
7206801 <u>0</u> V	ALONSO QUINTELA,PAULA	29,90	APTO		
13158517X	ARROYO HERNANDEZ,MIREIA	33,40	APTO		
53541618X	BERNARDO FERNANDEZ,BORJA	32,20	APTO		
72042982J	CALDEIRO DIAZ,MARIA JESUS	30,20	APTO		
53549391D	CALLE MIGUEL,LAURA	32,00	APTO		
53549702K	FERNANDEZ MONTES,REYES	32,30	APTO		
71556402K	GONZALEZ BENAVIDES,AIDA	29,60	APTO		
71651788A	GONZALEZ GARCIA,LARA GLORIA	31,40	APTO		
53547600N	HEDRERA FERNANDEZ, ANTONIO	31,20	APTO		
36129539N	HERNANDEZ CRESPO,M TERESA	29,90	APTO		
48401255D	HIERRO DELGADO,ELENA	29,60	APTO		
71647511G	MARTINEZ SAENZ DE JUBERA, JORGE	30,70	APTO		
71667694Q	PEREZ GORDON, JUAN	29,60	APTO		
78949274A	PEREZ ROLDAN, JOSE MARIA	32,60	APTO		
71640900V	SUAREZ RODRIGUEZ,MARTA	39,80	APTO		
52696894F	VILLEGAS RUBIO, JOSE ANTONIO	35,60	APTO		
71641652X	VIVANCO ALLENDE,ANA	30,20	APTO		

## Opositores Calificados como no aprobados

Han sido calificados como no aprobados todos los aspirantes que, habiendo realizado esta prueba, no figuran en la precedente relación por no reunir los requisitos expresados en las Instrucciones entregadas a los opositores el día del examen, 2 de junio de 2018, en cuyo apartado 14 se indicaba:

"Esta prueba, de carácter obligatorio y eliminatorio, se calificará de 0 a 50 puntos. Según Acuerdo del Tribunal calificador, adoptado en su reunión de 28 de mayo 2018, y atendiendo a lo dispuesto en la base octava de la Convocatoria, serán considerados aptos los opositores que hubiesen obtenido las puntuaciones más altas hasta completar **un máximo de 15 aspirantes**, siempre y cuando tuviesen una puntuación mínima de 25 puntos netos. Todos los opositores con idéntica puntuación a aquel opositor aprobado con la nota mínima de corte se considerarán igualmente aprobados, aunque se supere el número de opositores anteriormente indicado. Sólo se corregirán los exámenes de los aspirantes admitidos."

## Otros opositores excluidos del proceso selectivo

Además de los no aprobados, quedan excluidos del proceso selectivo todos aquellos aspirantes que no hubieran comparecido a la realización de esta prueba y aquellos que, habiéndolo hecho, se hubieran retirado durante su celebración o les haya sido anulado el ejercicio.

#### Plantilla definitiva

Transcurrido el plazo previsto en la Base Octava de la convocatoria para formular reclamaciones sobre el contenido de la prueba o de la plantilla provisional de respuestas correctas, se acuerda anular las siguientes preguntas:

- La n° 9, perteneciente a la parte general del programa, que es sustituida en la plantilla definitiva por la primera pregunta de reserva correspondiente a la parte general del programa, esto es, la nº 101, y
- las preguntas nº 22, nº 23, nº 33 y nº 89, pertenecientes a la parte específica del programa, que se sustituyen en la plantilla definitiva por las correspondientes preguntas de la parte específica del programa, por orden correlativo, esto es, las preguntas nº104, nº105, nº106 y nº107.

Conforme a la Base Octava de la convocatoria, se cita a los aspirantes aprobados a la realización de la segunda prueba de la fase de oposición el jueves 13 de septiembre de 2018 a las 16:00 horas en el Salón de Actos de los Servicios Centrales del Servicio de Salud del Principado de Asturias (Plaza del Carbayón 1-2, 2ª planta, 33001, Oviedo)

Contra las resoluciones y los actos de trámite de este Tribunal, si estos últimos deciden directa o indirectamente el fondo del asunto, determinan la imposibilidad de continuar el procedimiento, producen indefensión o perjuicio irreparable a derechos o intereses legítimos, podrá interponerse recurso de alzada ante el Director Gerente del Servicio de Salud del Principado de Asturias en el plazo de un mes.

Oviedo, a 16 de agosto de 2018 LA SECRETARIA DEL TRIBUNA

Fdo.: María Jesús Estevan Garcia



PROCEDIMIENTO SELECTIVO PARA EL ACCESO A PLAZAS DE PERSONAL ESTATUTARIO FIJO DE LA CATEGORÍA DE FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA, ESPECIALIDAD PEDIATRÍA Y SUS ÁREAS ESPECÍFICAS DEL SERVICIO DE SALUD DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS (Convocatoria por Resolución de 19 de febrero de 2018; BOPA 26 de febrero de 2018)

PLANTILLA DEFINITIVA DE RESPUESTAS PRIMER EJERCICIO												
A B	С	D	Α	В	С	D	Α	В	C	D		

LAS PREGUNTAS ANULADAS SE SUSTITUYEN POR LAS N 104, RESERVA

Oviedo, 20 de junio de 2018,

LA SECRETARIA, María Jesús Estevan García

, 105, 106 Y 107 DE